

**ACTA DE LA SESIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS.**

SESIÓN PRESENCIAL EN LÍNEA

Fecha: septiembre 2 de 2021

Horario: 13:00 – 17:00 hrs.

Acta 21/49

Presidenta

Dra. Catalina Elizabeth Stern Forgach Directora

Consejeros Profesores

Dra. Rosario Mata López	Biología
Dr. Ricardo Méndez Fragoso	Física
Dra. Susana Orozco Segovia	Física
Dr. Jorge Marcos Martínez Montejano	Matemáticas

Consejeros Técnicos Académicos

M. en C. José Luis Bortolini Rosales

Consejeros Estudiantes

Alejandro Legaspi Salazar	Biología
Yoloxochitl Medina Galeana	Biología
Miguel Ángel Contreras Flores	Física

Invitados Permanentes

Mat. María Guadalupe Lucio Gómez Maqueo	Secretaria General
Dr. Víctor Manuel Velázquez Aguilar	Jefe de la División Académica, de Investigación y de Posgrado
M. en I. Adrián Girard Islas	Coordinador del H. Consejo Técnico

Invitados

Dr. Jorge Alberto López Rocha
Dra. Ruth Cecilia Vanegas Pérez
M. en C. Irene Pisanty Baruch

Coordinador de Docencia de la
UMDI-Sisal, Yucatán
Secretaria de Integración y
Comunicación Académica

Orden del día

1. Juriquilla, Sisal, permisos para ausentarse, movimientos administrativos y correcciones a la nómina, dictaminadoras, sabáticos, comisiones y licencias, licencias por cláusula 69 del CCTPA, contratos por artículo 51 del EPA, pagos, información.
2. Asuntos generales.

CAMPUS JURIQULLA

1. Nóminas

- 1.1. El Dr. Enrique Arturo Cantoral Uriza, Coordinador General de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Juriquilla, Querétaro, solicita se apruebe la nómina del personal académico de asignatura que impartirá cursos en la Licenciatura en Ciencias de la Tierra -Campus Juriquilla, en el semestre 2022-1.

- El Consejo Técnico aprueba en lo general.

CAMPUS SISAL

1. *Permisos para ausentarse*

1.1. La Dra. Martha Gabriela Gaxiola Cortes, Coordinadora de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán, solicita se autorice el cambio de fechas para la participación del **DR. JOAQUÍN RODRIGO GARZA PÉREZ** y de la **M. EN C. YOALLI QUETZALLI HERNÁNDEZ DÍAZ** en la expedición científica organizada por la ONG Oceana México rumbo al Parque Nacional Arrecife Alacranes (PNAA), y los Bajos Norte, ubicados al norte de la Península de Yucatán, en el Banco de Campeche. La expedición fue cancelada debido a que las condiciones meteorológicas no fueron favorables en las fechas aprobadas. Las nuevas fechas propuestas son del 1° al 5 de septiembre de 2021.

- El Consejo Técnico aprueba la participación del Dr. Garza Pérez y de la M. en C. Hernández Díaz en las nuevas fechas de la expedición y solicita que se verifique antes de la salida, que las condiciones meteorológicas y de seguridad sean adecuadas, y se cumpla con los protocolos sanitarios correspondientes.

1.2. La Dra. Martha Gabriela Gaxiola Cortes, Coordinadora de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán, envía la solicitud del **M. EN A. MIGUEL ARÉVALO LÓPEZ**, para ausentarse el día 10 de septiembre de 2021, con el fin de ofrecer apoyo técnico en el área de maduración del Instituto Tecnológico de Lerma en el Estado de Campeche.

- El Consejo Técnico aprueba y solicita al M. en A. Arévalo que se verifique antes de la salida, que las condiciones meteorológicas y de seguridad sean adecuadas, y se cumpla con los protocolos sanitarios correspondientes.

2. *Sabáticos*

- 2.1. La Dra. Martha Gabriela Gaxiola Cortes, Coordinadora de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán, envía y apoya la solicitud del **DR. CARLOS ROSAS VÁZQUEZ**, para que le sea autorizado diferir el disfrute de un año sabático, por dos años, a partir del 16 de mayo de 2021.

- El Consejo Técnico aprueba.

3. *Contratos por artículo 51 del estatuto de personal académico (EPA)*

- 3.1. La Dra. Martha Gabriela Gaxiola Cortes, Coordinadora de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán, solicita se autorice la renovación de contrato No. 6 del **ING. JOAQUÍN MORALES ROSALES**, por un año, a partir del 16 de septiembre de 2021, con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, en el área Cómputo Académico.

- El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones, y recomienda que se abra el concurso de oposición para la plaza.

4. *Información*

- 4.1. La Dra. Martha Gabriela Gaxiola Cortes, Coordinadora General de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán, informa que el Dr. Daniel Arceo Carranza fungirá como profesor responsable del **M. EN C. JOHNNY OMAR VALDEZ IUIT**, en el área salidas a campo. El Consejo Académico de la UMDI-Sisal, Yucatán, aprobó la propuesta de los siguientes académicos, quienes formarán parte del comité de usuarios que opinarán sobre las actividades del área.

**DR. DANIEL ARCEO CARRANZA
DR. JOAQUÍN RODRIGO GARZA PÉREZ
DR. MARIO ALBERTO MARTÍNEZ NÚÑEZ
DR. JORGE ALBERTO LÓPEZ ROCHA**

- El Consejo Técnico se da por enterado.

5. Asuntos generales

- 5.1. La Dra. Martha Gabriela Gaxiola Cortés, Coordinadora de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán, envía la opinión del Consejo Académico de la UMDI-Sisal, con respecto al cambio de adscripción temporal solicitado por la **DRA. CECILIA ELIZABETH ENRÍQUEZ ORTIZ**, para realizar sus actividades un año más, a partir del 1° de octubre de 2021, en la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Mérida, Yucatán.

- El Consejo Técnico aprueba el cambio de adscripción temporal y el plan de trabajo.

CAMPUS CIUDAD UNIVERSITARIA

1. PERMISOS PARA AUSENTARSE

- 1.1. El **DR. ÓSCAR ALBERTO FLORES VILLELA**, Profesor de Carrera del Departamento de Biología Evolutiva, en respuesta a la solicitud del Consejo Técnico, presenta la programación de las salidas de campo de los estudiantes de su grupo de trabajo, con el fin de que les sea autorizado realizar salidas de campo.

- El Consejo Técnico aprueba y solicita al Dr. Flores Villela que verifique dos días antes de cada salida que las condiciones meteorológicas y de seguridad sean adecuadas y que se sigan los protocolos sanitarios correspondientes.

- 1.2. La Dra. Elsa Guadalupe Escamilla Chimal, Coordinadora del Departamento de Ecología y Recursos Naturales, envía y apoya la solicitud de la **M. EN C. IRENE PISANTY BARUCH** para que le sea autorizado ausentarse del 10 al 23 de septiembre de 2021, con el fin de realizar una estancia de investigación en la Universidad de Alicante, con el fin de avanzar en el análisis de los resultados del proyecto “Efecto de la interacción entre Castilleja tenuiflora (Orobanchaceae), especie hemiparásita facultativa de raíz, con sus hospederos: una visión evolutiva”, que se encuentra en su última parte. La M. en C. Pisanty Baruch atenderá sus cursos a distancia.

- El Consejo Técnico aprueba y solicita a la M. en C. Pisanty Baruch que observe los protocolos sanitarios correspondientes.

- 1.3. La **DRA. LETICIA MARGARITA OCHOA OCHOA**, Profesora de Carrera del Departamento de Biología Evolutiva, en respuesta a la solicitud del Consejo Técnico, presenta como nuevas fechas para realizar las salidas de campo del 6 al 12 de septiembre, del 1° al 30 de octubre y del 1° al 30 de diciembre de 2021 en diversas localidades de la Sierra Madre del Sur en Guerrero, y en el Estado de Oaxaca. La Dra. Ochoa Ochoa manifiesta sus comentarios respecto a las autorizaciones para salir al campo.

- El Consejo Técnico aprueba y solicita a la Dra. Ochoa Ochoa que verifique dos días antes de cada salida que las condiciones meteorológicas y de seguridad sean adecuadas, y que se sigan los protocolos sanitarios correspondientes.

2. MOVIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y CORRECCIONES A LA NÓMINA

2.1. La Dra. Bibiana Obregón Quintana, Coordinadora de la Licenciatura en Actuaría, solicita se autorice a los siguientes académicos el cambio de nombramiento de Ayudante de Profesor de Asignatura “A” a Ayudante de Profesor de Asignatura “B”, así como la corrección correspondiente en la nómina, a partir del 1° de septiembre de 2021.

C. CARLOS OMAR CASTAÑEDA DÍAZ
C. ARIADNA MARGARITA VARGAS BAUTISTA
C. JUAN ANDRÉS CERVANTES SANDOVAL
C. ROGELIO ALCANTAR ARENAS
C. ITZEL ALEJANDRA ÁNGELES ARIZAGA
C. VALERIA MARIBEL VILLEGAS FIGUEROA
C. RODRIGO ERNESTO GONZÁLEZ ESLAVA
C. VALERIA MONTESINOS CHICA
C. DONEY ALONSO ROSAS SÁNCHEZ

- El Consejo Técnico aprueba y solicita a la Coordinación de la Carrera que informe a los ayudantes que estos movimientos pueden ocasionar algún retraso en la generación del contrato y del pago correspondiente.

2.2. La Dra. Hilda Patricia León Tejera, Coordinadora del Departamento de Biología Comparada, con el fin de regularizar el expediente, solicita se apruebe a la **DRA. GUILLERMINA MURGUÍA SÁNCHEZ**, una prórroga de nombramiento en 4 horas como Ayudante de Profesor de Asignatura “B”, por un año, a partir del 1° de junio de 2021, en apoyo al Laboratorio de Desarrollo en Plantas.

- El Consejo Técnico aprueba.

- 2.3. El Dr. Favio Ezequiel Miranda Perea, Coordinador de la Licenciatura en Ciencias de la Computación, solicita se autorice a los siguientes académicos el cambio de nombramiento de Ayudante de Profesor de Asignatura “A” a Ayudante de Profesor de Asignatura “B”, así como la corrección correspondiente en la nómina, a partir del 1° de septiembre de 2021.

C. JOSÉ RICARDO DESALES SANTOS
C. EMILIANO GALEANA ARAUJO
C. NAOMI ITZEL REYES GRANADOS
C. DANIELA SUSANA VEGA MONROY
C. RICARDO BADILLO MACÍAS
C. ROGELIO ALCÁNTAR ARENAS
C. YOSHUA IAN ALFARO MENDOZA

- El Consejo Técnico aprueba y solicita a la Coordinación de la Carrera que informe a los ayudantes que estos movimientos pueden ocasionar algún retraso en la generación del contrato y del pago correspondiente.

- 2.4. El Dr. Rodolfo Omar Arellano Aguilar, Coordinador de la Licenciatura en Ciencias de la tierra, solicita se autorice a la **C. LIZBETH BRITO MEJÍA** el cambio de nombramiento de Ayudante de Profesor de Asignatura “A” a Ayudante de Profesor de Asignatura “B”, así como la corrección correspondiente en la nómina, a partir del 1° de septiembre de 2021.

- El Consejo Técnico aprueba y solicita a la Coordinación de la Carrera que informe a la ayudante que este movimiento puede ocasionar algún retraso en la generación del contrato y del pago correspondiente.

- 2.5. El Dr. David Meza Alcántara, Coordinador de la Licenciatura en Matemáticas, solicita se autorice a los siguientes académicos el cambio de nombramiento de Ayudante de Profesor de Asignatura “A” a Ayudante de Profesor de Asignatura “B”, así como la corrección correspondiente en la nómina, a partir del 1° de septiembre de 2021.

C. MANUEL GUTIÉRREZ ESPINOZA
C. ALFONSO ROSARIO MARTÍNEZ
C. ARIADNA OLVERA SAMPIERI
C. MARÍA ISABEL FAJARDO GARCÍA
C. VALERIA MARIBEL VILLEGAS FIGUEROA
C. LIZBETH LÓPEZ HERNÁNDEZ

- El Consejo Técnico aprueba y solicita a la Coordinación de la Carrera que informe a los ayudantes que estos movimientos pueden ocasionar algún retraso en la generación del contrato y del pago correspondiente.

- 2.6. El Dr. David Meza Alcántara, Coordinador de la Carrera de Matemáticas, solicita se autorice al **C. JESÚS DAVID CARRILLO SANTAMARÍA**, el pago excepcional de únicamente 8 horas como Ayudante de Profesor de Asignatura “B”, en vez de las 14 horas que tiene autorizadas. Los pagos solicitados son 3 horas para impartir la materia Cálculo Diferencial e Integral I y 5 horas para impartir la materia Geometría Analítica I, durante el semestre 2022-1. El C. Carrillo Santamaría cuenta con una beca que no le permite cobrar más de 8 horas.

- El Consejo Técnico aprueba y solicita a la Coordinación de la Carrera que informe a los ayudantes que estos movimientos pueden ocasionar algún retraso en la generación del contrato y del pago correspondiente.

2.7. El Dr. David Meza Alcántara, Coordinador de la Carrera de Matemáticas, solicita se autorice a la **MAT. GUADALUPE MARTÍNEZ SALGADO**, el pago excepcional de únicamente 8 horas como Ayudante de Profesor de Asignatura “B”, en vez de las 10 horas que tiene autorizadas. El pago solicitado es de 4 horas en cada uno de los dos grupos en que imparte la materia Ecuaciones Diferenciales II durante el semestre 2022-1. La Mat. Martínez Salgado cuenta con una beca que no le permite cobrar más de 8 horas.

- El Consejo Técnico aprueba y solicita a la Coordinación de la Carrera que informe a los ayudantes que estos movimientos pueden ocasionar algún retraso en la generación del contrato y del pago correspondiente.

2.8. El Dr. David Meza Alcántara, Coordinador de la Carrera de Matemáticas, solicita se autorice al **MAT. FRANCISCO GIOVANNI LÓPEZ SÁNCHEZ**, el pago excepcional de únicamente 8 horas como Profesor de Asignatura “A” y como Ayudante de Profesor de Asignatura “B”, en vez de las 14 horas que tiene autorizadas. Los pagos solicitados son 7 horas para impartir la materia Cálculo Diferencial e Integral I y 1 hora para impartir la materia Topología III, durante el semestre 2022-1. El Mat. López Sánchez cuenta con una beca que no le permite cobrar más de 8 horas.

- El Consejo Técnico aprueba y solicita a la Coordinación de la Carrera que informe a los ayudantes que estos movimientos pueden ocasionar algún retraso en la generación del contrato y del pago correspondiente.

2.9. La M. en C. María Lourdes Velasco Arregui, Coordinadora de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas, solicita se autoricen los siguientes movimientos administrativos:

- a. **DR. MARCO ARIELI HERRERA VALDÉZ**, impartición de 3 horas como parte de su carga docente en su nombramiento como Profesor de carrera, para impartir la materia Proyecto II, durante el semestre 2022-1.
- b. **M. EN C. MARÍA FERNANDA SÁNCHEZ PUIG**, alta de 3 horas como Profesora de Asignatura "B" para impartir la materia Proyecto II, del 1° de septiembre de 2020 al 15 de febrero de 2022.

- El Consejo Técnico aprueba y solicita a la Coordinación de la Carrera que informe a los profesores que estos movimientos pueden ocasionar algún retraso en la generación del contrato y del pago correspondiente.

2.10. La Dra. María del Pilar Ángeles, Coordinadora de la Licenciatura en Ciencia de Datos, presenta la relación de los profesores y ayudantes que impartieron cursos en la Licenciatura en Ciencia de Datos, en el semestre 2021-2 y causarán baja en la nómina del semestre 2022-1.

- El Consejo Técnico aprueba las bajas.

2.11. La Dra. Gabriela Murguía Romero, Secretaria de Asuntos Estudiantiles, solicita se autorice la apertura de los siguientes grupos simultáneos de materias de Inglés. La Dra. Murguía Romero, solicita que el pago a las profesoras corresponda únicamente a un grupo.

Profesor	Grupo	Carrera	Asignatura	Horario
María Teresa Pozos Delgado	3060	Física Biomédica	Inglés quinto semestre	Sesión Sincrónica: Sábado de 9:00 a 11:00 hrs. Sesión a distancia: Sábado de 11:00 a 13:00 hrs.
	6033	Matemáticas Aplicadas	Inglés VI	
Martha del Carmen Riveroll Álvarez	9311	Actuaría	Inglés V	Sesión Sincrónica: Lunes de 14:00 a 16:00 hrs Sesión a distancia: Sábado de 11:00 a 13:00 hrs.
	6032	Matemáticas Aplicadas	Inglés IV	

- El Consejo Técnico aprueba y solicita a la Coordinación de la Carrera que informe a las profesoras que estos movimientos pueden ocasionar algún retraso en la generación del contrato y del pago correspondiente.

3. **DICTAMINADORAS**

- 3.1. La Dra. Elsa Guadalupe Escamilla Chimal, Coordinadora del Departamento de Ecología y Recursos Naturales, solicita se apruebe la siguiente comisión dictaminadora *ad hoc*, para revisar las solicitudes del **M. EN C.I. JOSÉ ANTONIO CALZADA VILLAFUERTE** para obtener su definitividad y promoción a Técnico Académico Titular "A" de tiempo completo, en el área Informática, presentadas el 16 de agosto de 2021.

DR. BALDOMERO ESQUIVEL RODRÍGUEZ
DR. FRANCISCO ARMENDÁRIZ TOLEDANO
M. EN C. MARÍA ESTHER SÁNCHEZ CORONADO
DR. CARLOS MARTORELL DELGADO
DR. EDGAR JAVIER GONZÁLEZ LICEAGA
BIÓL. MARCO ANTONIO ROMERO ROMERO

- El Consejo Técnico aprueba la comisión dictaminadora.

- 3.2. El M. en I. Adrián Girard Islas, Coordinador del Consejo Técnico, solicita se defina la fecha límite para el ingreso de solicitudes de promoción, ante el próximo periodo de cierre del ejercicio presupuestal 2021.

- El Consejo Técnico aprueba que para el año 2021 la fecha límite para ingreso de solicitudes de promoción para personal de carrera sea el 30 de septiembre de 2021.

4. SABÁTICOS

- 4.1. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, comunica la reincorporación de la **DRA. HANNA JADWIGA OKTABA**, a partir del 15 de agosto de 2021, al concluir el semestre sabático que le fue autorizado desde el 15 de febrero de 2021. El Departamento de Matemáticas considera que el informe presentado es satisfactorio.

- El Consejo Técnico se da por enterado y notifica al Departamento de Personal Académico.

- 4.2. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, envía y apoya la solicitud de la **DRA. MUCUY-KAK DEL CARMEN GUEVARA AGUIRRE**, para que le sea autorizado el disfrute de un año sabático, a partir del 1° de septiembre de 2021, en su nombramiento de Profesora Titular "A" de tiempo completo.

- El Consejo Técnico aprueba y solicita a la Dra. Guevara Aguirre que, al término de su periodo sabático, entregue junto con el informe de labores correspondiente, la constancia de envío a publicar del artículo que refiere en su plan de trabajo.

5. COMISIONES Y LICENCIAS

- 5.1. La Dra. Edna María Suárez Díaz, Coordinadora de la Unidad de Enseñanza de Biología, envía y apoya la solicitud del **DR. FRANK RAÚL GÍO ARGÁEZ** con el fin de que le sea autorizada una comisión sin goce de sueldo, con base en el artículo 97, inciso f) del Estatuto del Personal Académico, en 6 horas como Profesor de Asignatura "B", por un año, a partir del 4 de octubre de 2021, debido a que ocupa el cargo de Secretario Académico en el Instituto de Ciencias del Mar y Limnología.

- El Consejo Técnico aprueba.

- 5.2. Con el fin de regularizar el expediente, el Consejo Técnico aprueba la corrección en la comisión con goce de sueldo que fue autorizada al DR. JORGE ENRIQUE LLORENTE BOUSQUETS en 4 horas de su nombramiento como Profesor de Asignatura “B”, por seis meses a partir del 16 de febrero de 2021, con base en el art. 95 b) del Estatuto del Personal Académico, con el fin de apoyar al programa de Posgrado en Ciencias Biológicas con la impartición del curso Seminario de Temas Selectos: Fundamentos Teóricos y Filosóficos de la Sistemática Filogenética. La comisión debe ser del 16 de febrero al 31 de julio de 2021 para impartir la asignatura Temas Selectos de Sistemática.
- 5.3. Con el fin de regularizar el expediente, el Consejo Técnico autoriza una corrección en la comisión con goce de sueldo aprobada a la M. EN AUD. REYNA ELIZABETH CABALLERO CRUZ, con base en el artículo 95 inciso b) del Estatuto del Personal Académico, en su nombramiento como Técnica Académica Titular “B” de tiempo completo, por un año, a partir del 1° de julio de 2021. La M. en Aud Caballero Cruz participará en actividades de investigación en colaboración con el Instituto de Neurobiología de la UNAM, en el Campus Juriquilla.

6. LICENCIAS POR CLÁUSULA 69 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DEL PERSONAL ACADÉMICO (CCTPA)

- 6.1. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, envía la constancia de conclusión del trabajo de tesis de doctorado del **M. EN C. ÁLVARO REYES GARCÍA**, a quien le fue autorizada una licencia con goce de sueldo, por seis meses, a partir del 16 de febrero de 2021, con base en la cláusula 69 punto V del CCTPA.

- El Consejo Técnico se da por enterado y se notifica al Departamento de Personal Académico.

7. PRÓRROGAS ANUALES DE CONTRATO DEL PERSONAL ACADÉMICO INTERINO

7.1. La Mat. María Guadalupe Lucio Gómez Maqueo, Secretaria General de la Facultad, con el fin de regularizar el expediente, solicita se apruebe la prórroga de contrato No. 25 a la **C. NORMA CORDERO SÁNCHEZ**, en su nombramiento como Técnica Académica Asociada “B” de tiempo completo, por un año, a partir del 12 de junio de 2021. El concurso de oposición abierto fue efectivo a partir del 12 de junio de 1997.

- El Consejo Técnico aprueba la prórroga y las funciones.

8. CONTRATOS POR ARTÍCULO 51 DEL ESTATUTO DE PERSONAL ACADÉMICO (EPA)

8.1. La Dra. Blanca Estela Hernández Baños, Coordinadora del Departamento de Biología Evolutiva, solicita se autorice la renovación de contrato No. 1, del **Académico 1**, por un año, a partir del 3 de noviembre de 2021, con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Asociado “C” de tiempo completo, en el **área 1**, en el marco del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos a la UNAM. La Dra. Hernández Baños solicita que la plaza ocupada por el **Académico 1** sea adscrita a la Facultad de Ciencias, y que se autorice el inicio del trámite migratorio para que pueda ser contratado debido a que tiene la **nacionalidad 1**.

- El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones. Este cuerpo colegiado aprueba que la plaza sea adscrita a la Facultad de Ciencias y autoriza el inicio del trámite migratorio.

8.2. La Dra. Bertha Molina Brito, Coordinadora General del Departamento de Física, solicita se autorice la renovación de contrato No. 18, del **M. EN C. SERGIO HERNÁNDEZ ZAPATA**, por un año, a partir del 10 de septiembre de 2021, con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Asociado “C” de tiempo completo, en el área Fluidos.

- El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones y recomienda que se abra el concurso de oposición para la plaza.

9. PAGOS

9.1. La Dra. Patricia Ramos Morales, Profesora de carrera del Departamento de Biología Celular y responsable del proyecto “Banco de Moscas”, solicita se apruebe el pago a las siguientes participantes del proyecto referido. Estos pagos se realizarán con cargo a los ingresos extraordinarios generados por la venta de material didáctico del “Banco de Moscas”.

Participante	Periodo	Pago mensual
Estefanía Arroyo Jilote	febrero de 2021 a enero de 2022	\$2,700.00 M.N.
Rubí Evangelista Casimiro	febrero de 2021 a enero de 2022	\$2,455.00 M.N.

- El Consejo Técnico aprueba, sujeto a la disponibilidad de los recursos.

10. ASUNTOS GENERALES

10.1. El **alumno 1**, solicita se autorice la cancelación de la suspensión temporal que le fue autorizada para el semestre 2022-1.

- El Consejo Técnico aprueba.

10.2. La alumna de la carrera de Actuaría, **Alumna 2**, solicita se autorice la cancelación de la suspensión temporal que le fue autorizada para el semestre 2022-1.

- El Consejo Técnico aprueba.

10.3. La Dra. Susana Orozco Segovia, Consejera Técnica de Física, comunica el resultado de la entrevista con el estudiante **Alumno 3**, en relación a su solicitud de suspensión temporal extemporánea en el semestre 2021-2.

- El Consejo Técnico no aprueba la suspensión temporal extemporánea debido a las afectaciones que provocaría el trámite para los otros estudiantes del grupo.

10.4. El **alumno 4**, estudiante de la Carrera de Matemáticas, relata lo ocurrido con su calificación en el **grupo 1** de la **materia 1**, en el semestre 2021-2, durante las clases en línea.

- El Consejo Técnico solicita a la Coordinación de la Carrera de Matemáticas que dé seguimiento al caso y que se haga un llamado de atención al profesor del curso para que casos de este tipo no se repitan.

10.5. La Dra. Bibiana Obregón Quintana, Coordinadora de la Licenciatura en Actuaría, en respuesta a la solicitud del Consejo Técnico comunica que se ha agregado al control de solicitudes de apertura de grupos que comparte la División de Estudios Profesionales, la solicitud de apertura del grupo de Manejo de Datos para ser impartido por el Act. Luis Enrique Serrano Gutiérrez durante el semestre 2022-1.

- El Consejo Técnico se da por enterado.

10.6. El **DR. CARLOS MARTORELL DELGADO**, Profesor de Carrera del Departamento de Ecología y Recursos Naturales, solicita se autorice el trabajo de campo con los recursos del presupuesto que tiene asignado, y que se puedan aplicar al pago de peones de campo.

- El Consejo Técnico aprueba la realización del trabajo de campo.

10.7. La **DRA. MARÍA GUADALUPE BARAJAS GUZMÁN**, Profesora de Carrera del Departamento de Ecología y Recursos Naturales, solicita se autorice la realización de trabajo de campo del 15 de septiembre al 15 de octubre de 2021, de personal contratado, en el marco del proyecto PAPIIT IN-232320 “Estudio de la comunidad microbiana en una cronosecuencia dentro del bosque tropical perennifolio”, con el fin de realizar colectas de mantillo de 90 puntos, registrar altura y cobertura de todos los individuos vegetales en 30 cuadros, así como la toma de fotos hemisféricas del dosel. La Dra. Barajas Guzmán comunica que no asistirá a la salida ningún estudiante o académico del grupo de trabajo.

- El Consejo Técnico aprueba la realización del trabajo de campo.

10.8. El estudiante egresado de la Carrera de **Física alumno 5**, solicita la revisión de su condición académica para ser propuesto como candidato a la Medalla “Gabino Barreda”.

- El Consejo Técnico aprueba la propuesta de candidatura.

10.9. El Dr. Luis Felipe Jiménez García, Coordinador del Departamento de Biología Celular, envía y apoya la solicitud de la **DRA. ADRIANA MUÑOZ HERNÁNDEZ** para el cambio de figura académica de Técnica Académica a Profesora de carrera.

- El Consejo Técnico envía el expediente a la Comisión Dictaminadora para que determine categoría y nivel.

10.10. La comisión de no represión envía la lista de casos reportados de profesores con doble asignación en alguna materia en la Carrera de Biología, inconformidades de alumnos, de académicos interesados en participar en el programa especial de material didáctico y de inconformidades de alumnos en sus evaluaciones en materias.

- El Consejo Técnico solicita a la Unidad de Enseñanza de Biología que informe formal y puntualmente sobre las asignaciones de profesores en dos grupos de la misma materia en el semestre 2022-1. El Consejo Técnico revisará si los profesores enlistados están considerados en el programa especial. Este cuerpo colegiado revisará la atención que se ha dado a cada caso particular.

11. Se leyó y aprobó el acta 21/49 del 2 de septiembre de 2021.